



CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 24 de septiembre de 2020

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
YAK INVESTMENT SICAV, SA.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento al artículo 30.1 del RD 1082/2012, les comunicamos, en relación a YAK INVESTMENT SICAV, S.A., que como consecuencia del pago de un dividendo a los accionistas el pasado 16 de septiembre de 2.020 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 12.21% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 21 de septiembre de 2020.

Atentamente.

UBS GESTION SGIIC S.A